IECOH01

ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS

PCD	Fecha	Costo Estimado	PCM	Fecha PCM
5647	15/11/2011	Gs 33.000.000	DLT/DSG/199/2011	06/10/201

Dependencia Solicitante: *Dpto. de Servicios Generales*

Item	Cant.	U.Med.	01 - DESCRIPCION DEL SUMINISTRO
1	1	UN	ADQUISICION DE CARTELES LUMINOSOS

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: **15/11/2011**

02 - RESULTADO DEL CONCURSO

Se presentaron los siguientes Proveedores:

1. TECNOSIPLAN S.A.
2. CEMIKA DE DANIEL VERA
3. M & M DE MILCIADES MENDEZ
4. GUARANI DIGITAL DE LESLIE TORRES
5. DISUR BIENES Y SERVICIOS
6. KARTEK DE JOSE MANUEL HASIN
7. MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO
8. ----------
9. ----------
10. ----------

03 - OBSERVACIONES

4 - INFORME TÉCNICO

Al presente procedimiento de Contratación Directa (CD) fueron invitadas cinco (5) firmas y han presentado ofertas susceptibles de evaluación siete (7) firmas.

A) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado la revisión y evaluación de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el presente Concurso. El resultado de dicho examen se resume en la Hoja N° 5 "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe, y en la que se destaca lo siguiente:

A1) **TECNOSIPLAN S.A.:** Ha presentado Constancia del SIPE N° 1160455. Presenta la Planilla de Datos Garantizados, pero la misma no esta correctamente completada, ya que en el punto 1 se solicita las medidas (largo x ancho x alto); el Contratista completa con "según Especificaciones Técnicas", debiendo ser la correcta 1,25 x 0,90 x 0,18 m, cuyas medidas solo se especifican en el Formulario de Lista de Precios y en los Planos, no asi en las EE.TT., y debido a que **es un documentos sustancial** de acuerdo a los estipulado en el punto 11 del Anexo N° 1 y que el llenado del mismo se realizo en forma incorrecta, **su oferta queda descalificada.** Además, la correlatividad de las hojas no es la correcta, ya que la primera hoja especifica como hoja 1 y la segunda, como 1: a, debiendo ser hoja 2.

A2) **CEMIKA DE DANIEL VERA:** Ha presentado Constancia del SIPE N° 1161926. No presenta la Fotocopia simple de la Patente Municipal, siendo este documento de caracter meramente formal y no sustancial, se ha solicitado a través del Dpto. de Compras la presentación de la documentación indicada, requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que acompañan al presente informe, con lo cual queda subsanada la omisión y en consecuencia, **queda habilitada su oferta para la evaluación técnico - económica.**

A3) **M&M de MILCIADES MENDEZ:** Ha presentado los documentos. El Formulario de Lista de Precios no se halla correctamente llenado, **documento de caracter sustancial,** de acuerdo a los estipulado en el punto 11 del Anexo N°1 del presente Procedimiento de Contratación Directa N° 5647, por lo que **su oferta queda descalificada.** Además, la Fotocopia de la Patente Municipal presentada se encuentra vencida y no presenta las Especificaciones Técnicas.

A4) **GUARANI DIGITAL DE LESLIE TORRES:** Ha presentado los documentos. Las hojas que acompañan a la oferta no se encuentra totalmente foliada, y según lo estipulado en el punto 16 del Anexo N° 1 "La foliatura podrá ser salvada unicamente en el acto de apertura, por lo que **su oferta queda descalificada.**

A5) **DISUR BIENES Y SERVICIOS**: Ha presentado los documentos. La hojas que acompañan a la oferta no se encuentra totalmente firmadas, y según lo estipulado en el punto 16 del Anexo N° 1 "Todas las paginas de la oferta deberan estar firmadas y foliadas por el oferente", por lo que **su oferta queda descalificada**. Ademas, no presenta la Declaración Jurada del buen funcionamiento de los bienes suministrados por el periodo de seis (6) meses a partir de la recepción de la Orden de Compra.

A6) **KARTEK DE JOSÉ MANUEL HASIN:** ha presentado los documentos, cumpliendo con la totalidad de los requerimientos establecidos, por lo que **su oferta queda habilitada para la evaluación técnico-económica**

A7) **MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO:** No presenta la fotocopia simple de la Patente Municipal, solicitado en el punto 10, ítem e) del Anexo N° 1 de la presente Contratación Directa, **omisión de carácter no sustancial**, pero teniendo en cuenta que su oferta **no es la más ventajosa desde el punto de vista económico**, consideramos innecesario solicitarle la subsanación de la misma, sin embargo **su oferta es considerada a los efectos comparativos**

B) EVALUACIÓN TÉCNICA

Se ha realizado la verificación de los datos de las Especificaciones Técnicas, Formulario de Lista de Precios y Planilla de Datos Garantizados que acompañan las Ofertas evaluables, de la cual se concluye que las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos técnicos exigidos para el presente PCD.

C) EVALUACIÓN ECONÓMICA

De las ofertas consideradas evaluables, no se observan errores aritméticos en sus respectivos Formularios de Lista de Precios.

Las ofertas evaluables con su posición relativa, en base a los precios más bajos por cada ítem, se indican en la planilla de la Hoja N° 3. La oferta más ventajosa corresponde a la firma **CEMIKA DE DANIEL VERA**, siendo el monto total de la misma la suma de G 19.800.000, con el IVA incluido, el cual resulta menor al costo estimado por ANDE en un 40 %

****

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	Hoja N° 3

5 - Ofertas que reúnen los requisitos del Procedimiento de Contratación Directa Nº 5634/2011

ÍTEM	OFERENTE	PRECIO UNITARIO c/ IVA (G)	PRECIO TOTAL c/ IVA (G)	ÍNDICE (%)
COMPARACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS				
	30 Adquisición de carteles luminosos de doble cara de 1,25 x 0,90 x 0,10 m			
1	CEMIKA DE DANIEL VERA	660.000	19.800.000	100,0
	KARTEK DE JOSE MANUEL HASIN	2.200.000	66.000.000	333,3
	MATECO DE MARIA TERESA COLOMBINO	2.400.000	72.000.000	363,6

****

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PCD 5634/11	Hoja Nº 4

6 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍTEM	OFERENTE A SER ADJUDICADO	Monto Total c/ IVA (G)
En base a lo expuesto en la hoja de Informe Técnico, se sugiere la adjudicación del presente procedimiento de Contratación Directa, por cumplir con los requisitos Técnicos y Legales a la siguiente firma:		
1	CEMIKA DE DANIEL VERA	19.800.000

COMPARACIÓN DE COSTOS

CONCEPTO	Monto Total c/ IVA (G)	ÍNDICE (%)
ESTIMADO ANDE	33.000.000	100,00
MONTO DE ADJUDICACIÓN	19.800.000	60,00

VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO (%):	-40,00

21 NOV 2011